

Quito, 28 de septiembre de 2012

Señor
Carlos Danilo Coloma ~~Harnisth~~ Harnisth
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **PIEDRA NEGRA DEL ECUADOR PROURMET CÍA. LTDA.**, en sesión efectuada el día de hoy, designó a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo estatutario de cuatro (4) años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, a más de las atribuciones allí señaladas, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia del Gerente General.

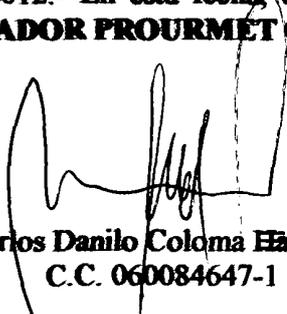
COFIVI CÍA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 24 de noviembre de 2008 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, doctor Remigio Poveda Vargas; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 5 de diciembre de 2008.

La Compañía procedió a reformar su estatuto y modificar su denominación social por la de **PIEDRA NEGRA DEL ECUADOR PROURMET CÍA. LTDA.**, a través de escritura pública de fecha 1 de junio de 2012, suscrita ante el Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navaş Dávila; inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón con fecha 7 de septiembre de 2012, bajo el Número 2949, Tomo 143.

Atentamente


Andrés Ayala Ortiz
Secretario Ad-Hoc

Quito, 28 de septiembre de 2012.- En esta fecha, acepto el cargo de Presidente de **PIEDRA NEGRA DEL ECUADOR PROURMET CÍA. LTDA.**


Carlos Danilo Coloma ~~Harnisth~~ Harnisth
C.C. 060084647-1

* Lo testado y salvado "Harnisth" vale. Como Secretario Ad-Hoc lo certifico.-



Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **14098** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **15 OCT 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

